

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



**MENSAJE DEL GRUN EN EL
DÍA INTERNACIONAL DE RECUERDO
DE LAS VÍCTIMAS DE LA ESCLAVITUD Y LA TRATA
TRANSATLÁNTICA DE ESCLAVOS**

**SESION VIRTUAL EXTRAORDINARIA
CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA
8:00AM, VIERNES, 25 MARZO, 2022**

Muy Buenos días Señor Presidente, Embajador
Emerson Hull, Representante Permanente de San
Cristóbal y Nieves,

Muy Buenos días Señoras y Señores Representes
de los Estados Miembros de la OEA,

El 25 de Marzo de cada año se celebra el Día
Internacional de Recuerdo de las Víctimas de

la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

Este día, celebrado por primera vez en el año 2008, luego de la aprobación de la Resolución 62/122 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sirve para honrar la Sagrada Memoria de alrededor de 15 millones de Africanos arrebatados de sus hogares y comunidades y separados de sus familias, obligados a caminar encadenados durante días hacia las Costas de África, donde apenas comenzaba su terrible tormento.

Grandes barcos les esperaban para cargar hasta 300 personas, hombres y mujeres por separado, en condiciones de total hacinamiento, en las que ni siquiera podían extender sus brazos y piernas. El tenebroso Pasaje Medio de lo que algunos sarcásticamente celebraban como el "lucrativo comercio triangular" entre Europa,

África y las Américas, cobró por sí solo, alrededor de 4.5 millones de almas de hermanos y hermanas africanas.

Los más fuertes sobrevivieron únicamente para ser subastados en los Puertos de Estados Unidos, Brasil, el Caribe y otras áreas de nuestro Hemisferio.

La esperanza de vida de un esclavo en las plantaciones de algodón o caña de azúcar, era de tan solo 20 años. Menos aún, en la industria minera. Trabajaron también en la industria turística, el transporte, la construcción y todas las demás industrias del "nuevo y viejo mundo".

Es acertado conmemorar este día con el título **"Relatos de valentía en las Américas: resistencia a la esclavitud y unidad contra el racismo"**, y más aún cuando se celebra después del 21 de

Marzo, Día Internacional de Lucha Contra el Racismo, dado que además de la ambición desenfrenada de las potencias imperiales y su perverso sentido de superioridad; fue esa cruel necesidad de discriminar, subyugar y lastimar a los Pueblos Africanos y a sus descendientes, lo que alimentó este genocidio de más de 500 años.

El crimen de la trata transatlántica de esclavos africanos permanece impune hasta el día de hoy, reducido a una especie de acontecimiento lamentable promovido por unas cuantas personas que perdieron su camino; obviando el hecho de que la esclavitud fue y continúa siendo una industria institucionalizada, un crimen de lesa humanidad sin comparación en la Historia de este Mundo; y las reparaciones, a los cuales tienen total Derecho los Pueblos Africanos y Afrodescendientes, víctimas de semejante barbarie,

sigue siendo una deuda pendiente que los países Europeos y Norteamericanos se niegan a repagar.

Condenamos el modelo político y económico del capitalismo salvaje que legitimó la esclavitud, y al conmemorar este Día de Remembranza, el Pueblo y Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconoce todas y cada una de las valiosas contribuciones de los Pueblos Africanos y Afrodescendientes a la construcción de nuestras Sociedades Europeas y Americanas, cuyo estilo de vida fue forjado sobre los hombros de millones de hombres y mujeres de fortaleza física y espiritual y de valentía incomparable.

Muchas Gracias Señor Presidente.